



**CL0101 – Jardines alternativos en entornos urbanos (GM).**

**Ciclos formativos para los que se oferta:**

- CFGM Jardinería y floristería.

**Duración y curso: 54 horas, 2º curso.**

**Objeto:**

Adquirir los conocimientos técnicos y competencias esenciales para la implantación y mantenimiento de jardines alternativos: jardines verticales, jardines sin césped, techos verdes.

**Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación:**

1. Implanta un jardín vertical describiendo las condiciones y requerimientos específicos de este tipo de jardines.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha conocido el concepto de jardín vertical, tanto en el ámbito exterior como en el interior.
- b) Se han reconocido las fases de creación de una estructura de soporte de un jardín vertical.
- c) Se han identificado las especies vegetales más apropiadas para crear un jardín vertical.
- d) Se han reconocido los principales condicionantes y limitaciones para distribuir las plantas en un jardín vertical.
- e) Se han identificado las características de la implantación y práctica del riego y drenaje en jardines verticales.
- f) Se han reconocido los beneficios que aportan a la población los jardines verticales.

2. Implanta un jardín sin césped reconociendo las alternativas y soluciones que aportan este tipo de jardines.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha descrito el concepto de jardín sin césped valorando las alternativas sostenibles a los jardines tradicionales.
- b) Se han identificado las situaciones en que está indicado un jardín sin césped y los condicionantes topográficos y climáticos asociados.
- c) Se han identificado las especies alternativas al césped y las especies tapizantes.
- d) Se han reconocido los materiales alternativos a las especies vegetales y las condiciones para su integración en el entorno.
- e) Se han relacionado las ventajas de la implantación y mantenimiento de un jardín sin césped.

3. Implanta un techo verde describiendo las características y limitaciones básicas de los jardines horizontales en altura.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha definido el concepto de jardines en azotea y techos verdes y los distintos tipos existentes.
- b) Se han identificado las especies más apropiadas para crear jardines en azoteas y techos verdes.



- c) Se han reconocido los principales condicionantes y limitaciones para implantar una estructura ajardinada en azoteas y techos.
  - d) Se han identificado las características y limitaciones del riego y el drenaje en jardines en azoteas y techos.
  - e) Se han reconocido los beneficios que aportan a la población los jardines en azoteas y techos verdes.
4. Realiza el mantenimiento de jardines alternativos analizando las necesidades específicas de jardines verticales, jardines sin césped y techos verdes.

Criterios de evaluación:

- a) Se han caracterizado las labores de mantenimiento, limpieza y tratamiento de residuos en función de las necesidades de cada tipo de jardín.
- b) Se ha realizado la eliminación, reposición o reciclado de los elementos vegetales y no vegetales en función de las necesidades de cada tipo de jardín.
- c) Se han aplicado los productos fitosanitarios, los fertilizantes y las enmiendas que requiere cada tipo de jardín.

**Contenidos:**

1. Implantación de jardines verticales.
  - a) Definición de jardín vertical. Jardín vertical exterior e interior.
  - b) Replanteo de un jardín vertical. Estructuras de soporte de un jardín vertical. Tipos y características. Anclajes.
  - c) Especies vegetales adaptadas al ajardinamiento vertical. Características y tipos de crecimiento.
  - d) Replanteo y distribución de especies vegetales en un jardín vertical. Combinación y asociación de especies. Contenedores y textiles de anclaje de plantas. Sujeciones. Sustratos empleados en el jardín vertical. Tipos y características.
  - e) Sistemas de riego de un jardín vertical. Implantación y práctica del riego. Drenaje. Uso de aguas recicladas. Aplicación de aguas grises.
  - f) Beneficios ambientales y sociales del jardín vertical. Elementos sostenibles.
2. Implantación de jardines sin césped.
  - a) Definición de jardín sin césped. Tipos de jardines sin césped.
  - b) Condicionantes topográficos y climáticos que aconsejan implantar un jardín sin césped. Alternativas sostenibles al jardín convencional.
  - c) Especies vegetales alternativas a las especies cespitosas. Plantas xerófilas. Especies tapizantes. Características y distribución.
  - d) Materiales alternativos a las especies vegetales. Tipos y características. Integración de materiales en el entorno ajardinado.
  - e) Beneficios ambientales y sostenibilidad del jardín sin césped.
3. Implantación de techos verdes y jardines horizontales en altura.
  - a) Definición de jardín en altura. Jardines en azoteas y techos verdes. Condicionantes.
  - b) Especies vegetales adaptadas al ajardinamiento horizontal en altura. Características y tipos de crecimiento. Combinación y asociación de especies.
  - c) condicionantes y limitaciones para implantar una estructura ajardinada en azoteas y techos verdes. Cálculo de cargas. Accesos. Planificación del riego en el jardín de



altura. Tipos y características. Sistemas de drenaje.

- d) Sistemas de riego de un jardín vertical. Implantación y práctica del riego. Uso de aguas recicladas. Aplicación de aguas grises.
  - e) Beneficios ambientales y sociales del jardín en altura. Beneficios energéticos.
4. Mantenimiento de jardines alternativos.
- a) Labores de mantenimiento, limpieza y tratamiento de residuos en jardines verticales, jardines sin césped y jardines en azoteas y techos verdes.
  - b) Eliminación, reposición o reciclado de los elementos vegetales y no vegetales en jardines verticales, jardines sin césped y jardines en azoteas y techos verdes.
  - c) Aplicación de fitosanitarios, fertilizantes y enmiendas jardines verticales, jardines sin césped y jardines en azoteas y techos verdes.

**Especialidades del Profesorado:**

- Cuerpo/s: 0511/0590 Catedráticos/Profesores de enseñanza secundaria - Especialidad: 115 - Procesos de producción agraria.
- Cuerpo/s: 0590/0591 Profesores de enseñanza secundaria/Profesores técnicos de formación profesional (a extinguir) - Especialidad: 216 - Operaciones y equipos de producción agraria.
- Para la impartición del módulo optativo «Jardines alternativos en entornos urbanos (GM)» en centros de titularidad privada o de titularidad pública de otras administraciones distintas de las educativas, se exigirán las mismas condiciones de formación inicial que para impartir cualquiera de los módulos que incluyan estándares de competencia adscritos a la misma familia profesional que el correspondiente título.